

Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVISIONAL
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, EL 28 DE MARZO DE 2019**

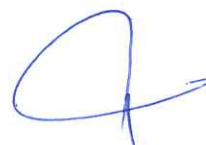
Con fundamento en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el suscrito Juan Ángel Esteban Cruz, Secretario Técnico de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:01 horas del día 28 de marzo de 2019, en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicada en periférico sur poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a lo dispuesto por los artículos 72 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 8, 11, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; la Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión Provisional de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, y conforme a los artículos 53 inciso A, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, inició la Sesión Ordinaria aludida.

La Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, dio la bienvenida a las y los asistentes, a la sesión ordinaria de la Comisión e instruyó al Secretario Técnico verificar la existencia del *quórum* legal para sesionar, siendo éste certificado por la presencia de la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez y del Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, integrantes de la Comisión. Declarándose formalmente instalada la sesión se hizo constar la presencia del Representante del Partido Acción Nacional, Carlos David Alfonso Utrilla, y del Representante del Partido del Trabajo, Mario Cruz Velázquez, ambos con acreditación ante el Consejo General del IEPC.

Se dieron a conocer los puntos del proyecto de orden del día, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión, de fecha 27 de febrero de 2019.
5. Dar cuenta del seguimiento de acuerdos y actividades de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación.
6. Dar cuenta de la realización del Foro: Por el Orgullo de ser Mujer.
7. Asuntos generales.



Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

Se hizo constar que siendo las 09:05 horas se incorporó al desarrollo de la sesión el Lic. Eloy Muñoz Palacios, Representante acreditado del Partido Verde Ecologista de México.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, y aplicando por principio de analogía lo mandatado en el artículo 25 del reglamento en cita, se solicitó y aprobó por unanimidad, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados junto con la convocatoria.

Punto cuatro del orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión, de fecha 27 de febrero de 2019.

La Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión, precisó que con anterioridad la Consejera y el Consejero Electorales, integrantes de la Comisión hicieron llegar, vía correo electrónico, modificaciones de forma de la minuta de referencia –así como de otros documentos correspondientes a la sesión- mismas que serían impactadas a la brevedad.

Se aprobó por unanimidad de votos la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión, de fecha 27 de febrero de 2019 y se instruyó al Secretario Técnico turnarla a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para los efectos enunciados en el Artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto.

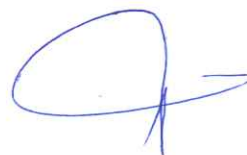
Punto cinco del orden del día: Dar cuenta del seguimiento de acuerdos y actividades de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación.

En primera ronda, en uso de la voz, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, integrante de la Comisión, recaló las actividades que se realizaron en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y reconoció el trabajo realizado por la Comisión.

Punto seis del orden del día: Dar cuenta de la realización del Foro: Por el Orgullo de ser Mujer. Sin intervenciones.

Punto siete del orden del día: Asuntos Generales. No se registraron asuntos a tratar.

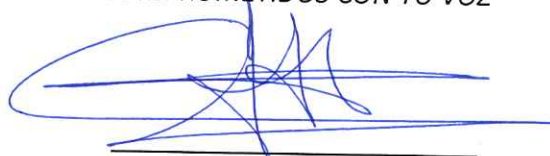
Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 09:10 horas del día de su inicio; agradeciendo a las personas presentes, y a quienes siguieron la sesión por las redes sociales, la Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Género y No Discriminación.



Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

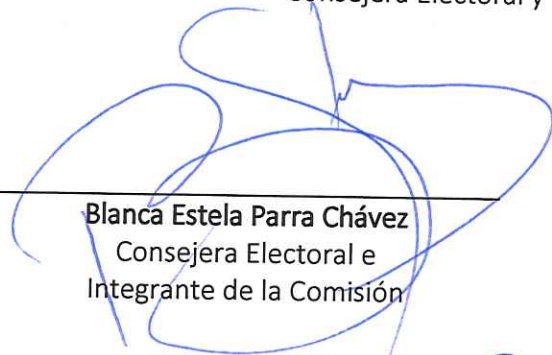
CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"



Laura León Carballo

Consejera Electoral y Presidente de la Comisión



Blanca Estela Parra Chávez
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



Alex Walter Díaz García
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Juan Ángel Esteban Cruz
Secretario Técnico de la Comisión

